

**SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY Nº 20.981
PARTIDA 50, TESORO PÚBLICO
(Informe a abril de 2017)**

Este informe contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2017.

Resumen de Informes Comprometidos en Glosas 2017 de la Partida

N° de Glosas de Información	Total Informes comprometidos Ley Ppto.	N° Informes Plazo Vigente	Informes Recibidos			Informes No Recibidos Plazo Vencido
			Recibidos sin Observaciones	Recibidos con Observaciones ^(*)	Total Recibidos	
9	41	30	5	2	7	4

^(*) **Informes recibidos “Con Observaciones”:** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo a la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no informa de todo lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva, y que se refleja en la columna de Observaciones.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, banner “Ley de Presupuestos 2017”, en el link http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2017/prontus_senado/2016-10-04/174600.html.

El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

- 1) **PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.
- 2) **NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.
- 3) **PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.
- 4) **MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.
- 5) **OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, debiendo ser informados según lo establecido en la glosa presupuestaria, no fueron informados.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY N° 20.981
PARTIDA 50, TESORO PÚBLICO
(Informe a abril de 2017)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
TESORO PÚBLICO 50.01.02 Subtítulo 24.01.002	01 SUBSIDIOS; Subvenciones: La Dirección de Presupuestos elaborará trimestralmente una nómina de los decretos totalmente tramitados en el período que dispongan subvenciones con cargo a esta asignación, identificando sus destinatarios, finalidad y región, la que remitirá a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del respectivo trimestre.	15.04.17	ORD. N° 0589 Recibido el 05/05/2017 (bajar archivo)	Informa: nómina de decretos totalmente tramitados con cargo a la asignación "Subvenciones" de la Partida Tesoro Público, incluye: institución beneficiaria; región; monto decreto; y, ejecutado al primer trimestre de 2017. No Informa: finalidad de la subvención.
		15.07.17		
		15.10.17		
		15.01.18		
TESORO PÚBLICO 50.01.02 Subt. 33.01.001	08 SUBSIDIOS; Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450: La aplicación y rendimiento en hectáreas beneficiadas con la Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje, Ley N° 18.450, deberá ser informada trimestralmente por la Comisión Nacional de Riego, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30.04.17	ORD. N° 1335 Recibido el 04/05/2017 (bajar archivo)	Informa: aplicación y rendimiento en hectáreas beneficiadas con la Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje, Ley N°18.450 al primer trimestre de 2017, incluye: región; número de proyectos beneficiados; bonificación pagada, inversión total, número de beneficiarios, superficie (Ha) nuevo riego; y, superficie (Ha) tecnificada.
		30.07.17		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30.10.17		
		30.01.18		
<p>TESORO PÚBLICO 50.01.02 Subt. 33.01.003</p>	<p>10 SUBSIDIOS; Bonificación Forestal D.L. N° 701, de 1974: La Corporación Nacional Forestal informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional sobre la utilización de estos recursos, personas beneficiarias, montos asignados, metas cumplidas, y de la aplicación y rendimiento en hectáreas forestadas por la Bonificación Forestal, D.L. N° 701, de 1974. Con igual periodicidad se informará la superficie de forestación con especies nativas en relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos de erosión, regionalizadamente.</p>	30.04.17	<p>ORD. N° 200/2017 Recibido el 13/04/2017 (bajar archivo)</p>	<p>Informa: aplicación y rendimientos en hectáreas forestadas por la bonificación forestal establecida en el Decreto Ley N°701, de 1974, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Número de bonificaciones emitidas entre los meses de enero a marzo de 2017, desagregadas por región, tipo de propietario, tipo de bonificación y estado de la meta comprometida; b) Superficie bonificada de acuerdo a lo dispuesto en el D.L. N° 701/74, entre los meses de enero a marzo de 2017, desagregadas por región, tipo de propietario, tipo de bonificación, actividad beneficiada y estado de la meta comprometida; y, c) Montos de bonificación forestal cursados de acuerdo a lo dispuesto en el D.L. N° 701/74, entre los meses de enero a marzo de 2017, desagregadas por región, tipo de propietario, tipo de bonificación, actividad beneficiada y estado de la meta comprometida. <p>No informa: superficie de forestación con especies nativas y su relación con las hectáreas afectadas por incendios y procesos</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				de erosión, regionalizadamente.
		30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
TESORO PÚBLICO 50.01.02 Subt. 33.01.029	12 SUBSIDIOS; Bosque Nativo Ley N° 20.283: Se informará trimestralmente , a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los 30 días siguientes al término del respectivo trimestre, los concursos adjudicados y las hectáreas recuperadas y forestadas, de acuerdo a las actividades comprendidas en los artículos 22 y 23 de la ley N° 20.283.	30.04.17	No Recibido a la Fecha	
		30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
TESORO PÚBLICO 50.01.03 Subt. 22	02 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS; Bienes y Servicios de Consumo: Copias de los estudios contratados con cargo a esta asignación serán enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en un plazo no superior a 30 días de aprobados los respectivos informes finales.	30 días posteriores a aprobación de Informes	ORD. N° 0346 Recibido el 01/03/2017 (bajar archivo)	Informa: que, al mes de enero de 2017, no se contrataron estudios.
			ORD. N° 0393 Recibido el 21/03/2017 (bajar archivo) ORD. N° 0455 Recibido el 31/03/2017 (bajar archivo) ORD. N° 0528	Informa: que, al mes de febrero de 2017, no se contrataron estudios.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			<p>Recibido el 20/04/2017</p> <p>(bajar archivo)</p>	
			<p>ORD. N° 0589</p> <p>Recibido el 05/05/2017</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: que, al mes de marzo de 2017, no se contrataron estudios.</p>
<p>TESORO PÚBLICO</p> <p>50.01.03</p> <p>Subt. 24.03.107</p>	<p>14 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS; <i>Aporte al Fondo Común Municipal:</i></p> <p>Trimestralmente, la Tesorería informará a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los anticipos realizados y del saldo restante por girar al municipio, tanto en cuanto al monto, así como en el porcentaje de los recursos que le correspondería recibir del Fondo Común Municipal.</p>	30.04.17	No Recibido a la Fecha	
		30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
<p>TESORO PÚBLICO</p> <p>50.01.03</p> <p>Subt. 24.03.120</p>	<p>18 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS; <i>Programa Contingencia contra el Desempleo:</i></p> <p>La Dirección de Presupuestos proporcionará mensualmente a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, información detallada de los suplementos de recursos que reciba este programa y de los egresos y transferencias que se realicen con cargo a él, acompañando copia de los decretos que dispongan los respectivos trasposos. La información deberá remitirse dentro de los quince días siguientes al término del respectivo mes.</p>	28.02.17	<p>ORD. N° 0346</p> <p>Recibido el 01/03/2017</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: Decretos N°s 1937, 1938 y 1964, que autorizan recursos del "Programa Contingencia contra el Desempleo", al mes de enero de 2017.</p>
		30.03.17	<p>ORD. N° 0455</p> <p>Recibido el 31/03/2017</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: Decreto N° 43, que autorizan recursos del "Programa Contingencia contra el Desempleo", al mes de febrero de 2017.</p>
		30.04.17	<p>ORD. N° 0589</p> <p>Recibido el 05/05/2017</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: que, al mes de marzo de 2017, no se tramitaron decretos con cargo a la asignación "Programa Contingencia contra el Desempleo".</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30.05.17		
		30.06.17		
		30.07.17		
		30.08.17		
		30.09.17		
		30.10.17		
		30.11.17		
		30.12.17		
		30.01.18		
TESORO PÚBLICO 50.01.03 Subt. 33.02.002	29 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS; Fondo de Magallanes Ley N° 19.275: Trimestralmente , el Ministerio de Hacienda informará a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, los recursos mensualmente ingresados al Fondo de Desarrollo de Magallanes, Ley N°19.275.	30.04.17	No Recibido a la Fecha	
		30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
TESORO PÚBLICO 50.01.09 Subt. 33.02.043	02 FONDO DE APOYO REGIONAL; Gobierno Regional Región III Atacama: Se deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las transferencias efectuadas al Gobierno Regional para la Reconstrucción.	30.04.17	No Recibido a la Fecha	
		30.07.17		
		30.10.17		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30.01.18		